

MUNICIPIO SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL INFRA  
REDES  
HIDALGO 5  
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA  
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA  
JAL MEXICO CP 45250

Periodo	DEL 01/05/2018 AL 31/05/2018
Fecha de Corte	31/05/2018
No. de Cuenta	0171232029
No. de Cliente	93915905
R.F.C	MSC850101FR1
No. Cuenta CLABE	012320001712320295

SUCURSAL : 0687 GOBIERNO JALISCO  
DIRECCION: AV. VALLARTA 1440 COL. AMERICANA MEX JA  
PLAZA: GUADALAJARA  
TELEFONO: 6693820

**Información Financiera**

MONEDA NACIONAL

<b>Resumen</b>		
Saldo Promedio		564.72
Días del Periodo		31
<b>Tasa Bruta Anual</b>	<b>%</b>	<b>0.000</b>
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
<b>Comisiones de la cuenta</b>		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
<b>Total Comisiones</b>		<b>0.00</b>
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

<b>Comportamiento</b>	
Saldo de Liquidación Inicial	564.72
Saldo de Operación Inicial	564.72
Depósitos / Abonos (+)	0 0.00
Retiros / Cargos (-)	0 0.00
Saldo Final (+)	564.72
Saldo de Operación Final	564.72
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:	0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
Antes de Impuestos					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Total de Movimientos**

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PUBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.  
ADMINISTRACION 2015 - 2018

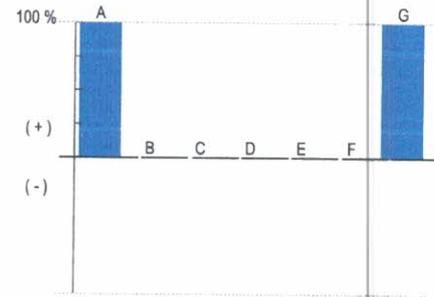
**Estimado Cliente,**  
**Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.**  
**También le informamos que su Contrato ha sido modificado,**  
**el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o [www.bancomer.com](http://www.bancomer.com)**  
**Con Bancomer, adelante.**

000079

No. Cuenta	0171232029
No. Cliente	93915905

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	564.72	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	564.72	100.00%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

**Otros cargos:** Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
 DE LA CUENTA PUBLICA DEL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.  
 ADMINISTRACION 2015 - 2018

000080

No. Cuenta	0171232029
No. Cliente	93915905

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 3669 0229 Guadalajara, 8157 9111 Monterrey, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:



Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico [une@bbva.bancomer.com](mailto:une@bbva.bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2320001712320295 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientos mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"No cumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

[www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
 DE LA CUENTA PUBLICA DEL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.  
 ADMINISTRACION 2015 - 2018

000081

<b>No. Cuenta</b>	0171232029
<b>No. Cliente</b>	93915905

**Glosario de Abreviaturas**

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BM	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO	REF.	REFERENCIA
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	RESP	RESPONSABILIDAD
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RET	RETIRO
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	REV	REVERSO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	SBC	SALVO BUEN COBRO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SEG	SEGURO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SERV	SERVICIO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SOBR	SOBREGIRO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOC	SOCIEDADES
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	TARJ	TARJETA
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TDC	TARJETA DE CREDITO
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TRANS	TRANSFERENCIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRASP	TRASPASO
DC	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	VTAS	VENTAS
		MDO	MERCADO		

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL. ADMINISTRACION 2015 - 2018

000082

No. Cuenta	0171232029
No. Cliente	93915905

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos



**Folio Fiscal:**

**Certificado**

EA9225D6-5CBB-40B6-A9C8-3FFA51DE3027

00001000000403784184

**Sello Digital**

QJt/cDMuswwChnaSd7rxEDuXpQtc/x9LlO9iJS9uOdjsPMRbCXXjEpc4XBs0GRviGdq6Hu/Jlz1DfX6dnMlaHDU5li8/  
NvXjMBd4lhEZ0NVyzVXx1HGidZS+YcoOt8ehTifbjos5WV5QU1EQEZ1fHQXz0MC3Y8uRSOs33qwlPUee2vly+nw  
WTsaGOpAqY6+O7nuk4hh/qRGj4mZHMnyMq4AoPoV5b2+H6BYU+eEZLqo2X9k5eq8wz2ubgvO9dzHyV/nnsQxB/  
HoP5Pb4qYEnzJXKnuZ0IBfWvqxmWARiRyZGO1FK3ZMgCMgpKdiXbSOGV0Nvh3bCcjEidJ+/gnw==

**Sello SAT**

dLeckZo/99zX14kdUllmDyaL33C79DHR9OxsLJslAeoWMWR6mWFuFDIJCPYVjJGCS4NG725azmx7q7clxpfCwu  
HkWK0k2+idkDUFcM3bt9xuvSPI4kw3h2s/4+Uv/siCg0yQSI8l+vMAIT2CXGG5/v+qRMFDndus+q8mXWZi+/9yP3Hv  
UCbfj93k3BLDX4wcco0dRz0lv78syXiGSKZzDKDmOqfRtcw683DXfSfgwJ1M2q6XU3j/DP7tJE3yHM2jlpPqgZ1rQK1  
Pe+BinRLnb6jB3CTBf3ZCTAwvVTHnl2v7TDSdQ07brjINy9qYX3/FV9Ihl366YB74OonEvAURQ==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387

Fecha y hora de certificación: 2018-06-01T04:03:19

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|EA9225D6-5CBB-40B6-A9C8-3FFA51DE3027|2018-06-01T04:03:19|QJt/cDMuswwChnaSd7rxEDuXpQtc/x9L  
lO9iJS9uOdjsPMRbCXXjEpc4XBs0GRviGdq6Hu/Jlz1DfX6dnMlaHDU5li8/NvXjMBd4lhEZ0NVyzVXx1HGidZS+Yco  
Ot8ehTifbjos5WV5QU1EQEZ1fHQXz0MC3Y8uRSOs33qwlPUee2vly+nwWTsaGOpAqY6+O7nuk4hh/qRGj4mZHM  
nyMq4AoPoV5b2+H6BYU+eEZLqo2X9k5eq8wz2ubgvO9dzHyV/nnsQxB/HoP5Pb4qYEnzJXKnuZ0IBfWvqxmWA  
RliRyZGO1FK3ZMgCMgpKdiXbSOGV0Nvh3bCcjEidJ+/gnw==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Emitido en  
Ciudad de México, México a 01 de Junio de 2018 a las 03:30:44

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PUBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.  
ADMINISTRACION 2015 - 2018

**"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."**

000083

Régimen Fiscal:  
Régimen General de Ley Personas Morales